



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

ESTA CIRCULAR REQUIERE UNA RESPUESTA

Dossier del BHI No. S3/4405

CIRCULAR No. 02/2011
6 de Enero del 2011.

ESPECIFICACIONES CARTOGRAFICAS DE LA OHI (S-4) Nuevas Definiciones, Especificaciones y Símbolos propuestos para "Area peligrosa" y "Fondo sucio".

- Referencias:
- a) Publicación S-4 de la OHI, Especificación B-422.8;
 - b) Publicación S-32 de la OHI: Definiciones de "Area peligrosa" y "Fondo sucio";
 - c) Publicación INT1 de la OHI, símbolos K1 y K31.

Estimado(a) Director(a),

1. Durante las discusiones del Grupo de Trabajo sobre la Normalización de Cartas y la Carta de Papel (CSPCWG), se hizo patente que existen diferentes interpretaciones y aplicaciones de la palabra inglesa "*foul*" en la comunidad hidrográfica. En algunos Servicios Hidrográficos, particularmente en EE.UU., la palabra "*foul*" se usa en las cartas para referirse a una zona que contiene numerosos peligros para la navegación de superficie; esta zona se llama "*Foul Area*", pero podría utilizarse la palabra "*foul*" en pequeñas zonas. En otros servicios, la palabra "*foul*" se usa en el contexto de los restos del fondo marino que podrían suponer un problema para las actividades de fondeo o para otras actividades del fondo marino, pero que no son peligrosos para la navegación de superficie; esto se llama "*Foul Ground*", pero puede indicarse simplemente "*foul*", como en la INT1, con el símbolo K31. Ambos usos se aplican desde hace mucho tiempo. El CSPCWG ha considerado los diferentes usos de la palabra "*foul*" para resolver cualquier posible confusión.
2. Inicialmente, se pensó que cualquier confusión de este tipo afectaba a los cartógrafos que compilaban cartas de papel y que podría resolverse mejorando las definiciones de "*Foul Area*" y "*Foul Ground*" en el Diccionario Hidrográfico (S-32), desarrollando las definiciones y aclarando sus diferentes métodos de representación cartográfica en la Especificación B-422.8 de la S-4. Se consideró que probablemente no habría ningún tipo de confusión para los usuarios de cartas de papel, ya que este otro significado es completamente distinto del uso de una línea de peligro alrededor de "*Foul Area*", y de un límite de trazos alrededor de "*Foul Ground*". El significado del símbolo # K31 en la INT1 está explicado con claridad en la INT1 y, como se utiliza desde hace tiempo en las cartas de papel, se considera un símbolo bien conocido.
3. Posteriormente, se hizo patente que toda confusión entre los cartógrafos con respecto a los términos "*Foul Area*" y "*Foul Ground*" podía tener implicaciones para la compilación de ENC's. Esto es debido a que algunos responsables de la compilación de ENC's pueden ignorar los diferentes significados de "*Foul Area*" y "*Foul Ground*". Los dos términos, "*Foul Ground*" y "*Foul Area*", pertenecen a la Categoría de las Obstrucciones (CATOBS) en la S-57. Cuando las ENC's se derivan de las cartas de papel, "*foul ground*" que se indica de forma errónea como "*Foul Area*" o correctamente sencillamente como "*Foul*", puede ser mal interpretado utilizando el valor 6 "*Foul Area*" del atributo CATOBS de la S-57, en lugar del valor 7 "*Foul Ground*". El valor 6 se representa como una línea de peligro, rellena de azul, y marcada por un símbolo de peligro aislado. Si éste es el caso, entonces los navegantes pueden elegir evitar dichas áreas, provocando de ese modo que un buque se desvíe de la ruta más segura de forma innecesaria.

4. En vista de que estos términos se utilizan desde hace tiempo, ha resultado imposible ponerse de acuerdo sobre la aplicación de la palabra “*foul*” sólo a una de estas situaciones. Por consiguiente, el CSPCWG propone:

- una definición mejorada de “*Foul Ground*” en el Diccionario Hidrográfico S-32 (referirse a la Circular No.75/2010);
- la supresión progresiva de la palabra “*Foul*” en todas las cartas a tiempo, a favor del uso de símbolos;
- la inclusión en la S-4 de definiciones y especificaciones claras para representar ambos tipos de área;
- nuevos símbolos para zonas de fondos sucios;
- que el Grupo de Trabajo sobre el Mantenimiento de la Norma de Transferencia y el Desarrollo de Aplicaciones (TSMAD) considere la separación de la atribución de “*foul ground*” de “*obstructions*” en la S-101 (esto se ha referido ya al TSMAD).

5. No se propone añadir una referencia a “*Foul Area*” en la INT1, ya que es probable que esto crearía, al navegante, una confusión que no existe actualmente. La K1 existe para explicar una línea de peligro, y el CSPCWG considera que es suficiente. La versión de la zona existente de la K31 va a ser obsoleta y será sustituida por los símbolos propuestos para la nueva zona.

6. Los proyectos de texto de las especificaciones propuestas revisadas, incluyendo los nuevos símbolos, se adjuntan en el Anexo A de esta Circular, para que los Estados Miembros los revisen. Conforme a la Especificación B-160, los Estados Miembros deberán informar al BHI (info@ihb.mc), en un plazo de tres meses, si tienen alguna objeción importante a la adopción de estas especificaciones revisadas y de estos nuevos símbolos propuestos, o algún otro comentario. Así pues, los comentarios de los Estados Miembros deberán recibirse en el BHI **no más tarde del 6 de Abril del 2011**, utilizando el Formulario de Respuesta del Anexo B. De no recibirse objeciones, el BHI anunciará en una Circular de seguimiento que las especificaciones revisadas han entrado en vigor. El CSPCWG las incluirá entonces en la S-4 en la primera oportunidad que se presente.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,



Robert WARD
Director

Anexo A: Proyecto de Especificación B-422.8 de la S-4 revisada (*en Inglés únicamente*);
Anexo B: Formulario de Respuesta.

Draft Revised Draft Specification: S-4 Part B

B-422.8 A **Foul Area** is an area of numerous uncharted dangers to navigation. The area charted serves as a warning to the mariner that all dangers to navigation are not charted individually and that navigation through the area may be hazardous. The term 'foul area' should not be applied to a soft continuum with indefinite boundaries such as mud or sand; to areas congested with marine vegetation such as kelp or grass in water (unless attached to rocks or obstructions); or to materials not likely to cause damage to a vessel.

Foul Ground is an area over which it is safe to navigate but which should be avoided for anchoring, taking the ground or ground fishing (eg remains of wreck, cleared platform).

It is important to distinguish between these two uses of the description 'Foul' on charts. Therefore, the word 'Foul' should be avoided on charts, because of the potential for confusion by the chart user.

A **Foul Area** must be delimited by a danger line, **K1** (see B-420.1), filled with blue tint. Further information should be provided by one or both of:

- appropriate legends to indicate the characteristics of the uncharted dangers to navigation, where known, eg 'numerous rocks', 'numerous obstructions', 'coral heads' with an associated note, if required;
- insertion of the available hydrographic data, appropriate to the nature of the area and scale of the chart, with an associated note, if required, explaining that surveys are incomplete and uncharted dangers may exist.

The legends '*Foul*' or '*Foul Area*' should not be used.

The **foul ground** symbol **# K31.1/L22** should be used as a point symbol to indicate small areas of sea floor debris, eg: the distributed remains of a wreck, a dropped anchor, the site of a cleared production platform (provided the platform has been removed to the sea floor). Note: Platforms which have been cut-off **above** the sea floor must be charted as obstructions, see B-422.9.

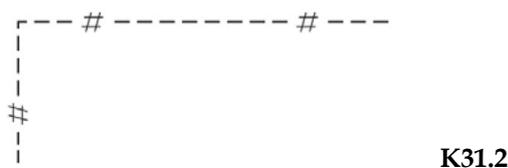
The depth over the area, if known and required, may be shown in brackets adjacent to the symbol, eg:

(22)

Larger areas of **foul ground** must be shown by symbol **# K31/L22** centred in a circle and placed within dashed limits where the extent is known and the area is large enough to be charted true to scale:



For extensive areas, the **#** symbol may be included in the limit, at intervals of approximately 40mm or closer and not exceeding 50mm:



The background colour should be in accordance with the depth. The legends '*Foul*' or '*Foul Ground*' should not be used.

ESPECIFICACIONES CARTOGRAFICAS DE LA OHI (S-4)
Nuevas Definiciones, Especificaciones y Símbolos propuestos
para "Area peligrosa" y "Fondo sucio".

Formulario de Respuesta
(a devolver al BHI antes del 6 de Abril del 2011)
E-mail: info@ihb.mc - Fax: +377 93 10 81 40)

Nota: El cuadro aumentará a medida que escriben sus respuestas.

Estado Miembro:

Contacto:

E-mail :

¿Está de acuerdo con las especificaciones revisadas y los nuevos símbolos, según lo descrito en el Anexo A de la Circular No. 02/2011? De ser su respuesta 'No', le rogamos nos indique los motivos en el apartado de los comentarios, debajo del cuadro.

Sí	No

Comentarios :

--

Firma :

Fecha :
